ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 29 DE AGOSTO DEL 2022, SALÓN CABILDO, 13:00 HORAS

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Compañeros regidora regidores presidente síndico y a quienes nos acompañan este día les doy la bienvenida a esta sesión de la comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo las 13 horas con 11 minutos del día lunes 29 de agosto del 2022 damos inicio a la sesión a continuación me permitiré tomar lista de asistencia de los integrantes de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos:

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.	
1	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada	Presente
2	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade. Colegiado	Presente
3	Reg. Diego Franco Jiménez. Colegiado	Presente
4	Reg. Francisco Sánchez Gaeta. Colegiado	Presente
5	Reg. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente	Presente

	INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACIÓN	
1	Reg. José Rodríguez González Colegiado	Presente
2	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente

3	**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar** **Colegiado**	**Presente**
4	**Reg. Sara Mosqueda Torres.** **Colegiada**	**Presente**
5	**Reg. María Elena Curiel Preciado** **Colegiada**	**Presente**
6	**Reg. Eva Griselda González Castellanos** **Colegiada**	**Presente**
7	**Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal** **Colegiada** Oficio de disculpa	
8	**Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez** **Presidente**	**Presente**

	INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA	
1	**Reg. Eva Griselda González Castellanos** **Colegiada**	**Presente**
2	**Reg. Sara Mosqueda Torres.** **Colegiada**	**Presente**
3	**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar** **Colegiado**	**Presente**
4	**Reg. José Rodríguez González** **Colegiado**	**Presente**
5	**Reg. María Elena Curiel Preciado** **Colegiada**	**Presente**
6	**Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal** **Colegiada** Oficio de disculpa	
7	**Reg. Candelaria Tovar Hernández** **Colegiado**	**Presente**

Francisco Sánchez G.

8	Reg. Diego Franco Jiménez Colegiado	Presente
9	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente	Presente

	INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA MEDIO AMBIENTE	
1	C. Reg. Sara Mosqueda torres Colegiada	Presente
2	C. Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiada	Presente
3	C. Reg. Christian Eduardo Alonso Robles Colegiado	Presente
4	C. Reg. María Elena curiel preciado Colegiada	Presente
5	C.reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado	Presente
6	C. Reg. Eva Griselda González castellanos Colegiado	Presente
7	C. Reg. Carla helena castro López Colegiada Oficio de disculpa	
8	C. Reg. Luis Ernesto Munguía González Presidente Oficio de disculpa	

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: por lo anterior teniendo la asistencia de 5 regidores de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos 6 integrantes de los de la comisión edilicia de gobernación 7 integrantes de la comisión edilicia de hacienda y 6 integrantes de la comisión edilicia de medio ambiente se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 13 (trece) horas con 15 (quince) minutos del día de hoy lunes 29 de agosto del año 2022 por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad por la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo ustedes compañeros regidores regidoras el siguiente orden del día el cual tienen conocimiento en virtud de habérsele remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos declaración del quórum legal punto número tres aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 27 de julio del año 2022 punto Número cinco presentación de

la propuesta del dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 082/2022 (cero ochenta y dos diagonal dos mil veintidós) para su estudio análisis y en su caso aprobación de la misma punto número seis asuntos generales y punto número siete cierre de la sesión está su consideración compañeras regidora regidores el orden del día al que se le ha dado lectura por lo que de no existir algún comentario u observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene alguna duda o comentario visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levante la mano quienes estén a favor de esta propuesta de la orden del día a favor en contra en abstención doy por enterados que va llegando el regidor José Rodríguez muchas gracias con doce votos a favor cero en contra cero abstención queda aprobado por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Sara Mosqueda Torres Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Med. Francisco Sánchez Gaeta Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;	A	F	-	-
Lic. Diego Franco Jiménez Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Hacienda;	A	F	-	-
C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
C. José Rodríguez González Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda;	A	F	-	-
Mtra. Candelaria Tovar Hernández Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-

Mtra. María Elena Curiel Preciado Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Ing. Eva Griselda González Castellanos Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Total de Regidores	12 de 12	12	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Pasamos al punto número cuatro en lo relativo del acta de la sesión con fecha 27 de julio del año 2022 y de conformidad con el artículo 42 fracción 2 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública municipal de Puerto Vallarta Jalisco y de ustedes compañeros regidores se tenga bien omitir omitir su lectura a favor en contra y abstención condoto con 12 votos a favor queda probado por mayoría simple.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Sara Mosqueda Torres Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Med. Francisco Sánchez Gaeta Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;	A	F	-	-
Lic. Diego Franco Jiménez Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Hacienda;	A	F	-	-

SENTIDO DEL VOTO:

C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
C. José Rodríguez González Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda;	A	F	-	-
Mtra. Candelaria Tovar Hernández Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtra. María Elena Curiel Preciado Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Ing. Eva Griselda González Castellanos Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Total de Regidores	12 de 12	12	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: ahora bien solicito sea aprobada la misma mediante la votación económica a favor en contra y en abstención con 12 votos a favor aprobado por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Sara Mosqueda Torres Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Med. Francisco Sánchez Gaeta Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;	A	F	-	-

Lic. Diego Franco Jiménez Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Hacienda;	A	F	-	-
C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
C. José Rodríguez González Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda;	A	F	-	-
Mtra. Candelaria Tovar Hernández Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtra. María Elena Curiel Preciado Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Ing. Eva Griselda González Castellanos Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Total de Regidores	12 de 12	12	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: ahora bien compañeros como punto número cinco tenemos la presentación de la propuesta del dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 082/2022 (cero ochenta y dos diagonal dos mil veintidós) para su estudio análisis y en su caso aprobación del mismo antes de leer el dictamen me gustaría darle la voz al comandante que nos acompaña esto por votación económica pido que se autorice que hable lo que es el comandante Gerardo Alonzo a favor en contra y en abstención con 12 votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Sara Mosqueda Torres Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Med. Francisco Sánchez Gaeta Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;	A	F	-	-
Lic. Diego Franco Jiménez Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Hacienda;	A	F	-	-
C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
C. José Rodríguez González Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda;	A	F	-	-
Mtra. Candelaria Tovar Hernández Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtra. María Elena Curiel Preciado Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Ing. Eva Griselda González Castellanos Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Total de Regidores	12 de 12	12	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: para entrar un poquito más en detalle comandante nos si nos puede dar lo que es la claridad sobre el tema del dictamen que estamos proponiendo qué es comentar este sobre el atlas de riesgo la importancia que que se debe a ellos por favor.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: muchas gracias con su permiso señores al inicio de la administración nuestro presidente municipal nos dio la indicación de llevar a cabo la actualización del atlas de riesgo por lo que iniciamos el proceso de trabajo y actualización el pasado jueves 17 de marzo de este año se presentó por parte de nuestra nuestra dirección el proyecto para actualización de este atlas de riesgo ya que 2014 fue la última actualización que no cumplió con los lineamientos que que nos solicita la CENAPRED para ser autorizado autorizado por ellos mismos los temas que tratamos fueron los antecedentes metodología propuesta de actualización de a corto plazo a mediano plazo y también conclusiones y recomendaciones hago mención que las fases de actualización de la otra son cinco cinco fases para que esté segunda atlas completo y más que nada que sea funcional para nuestro municipio la fase uno es el marco teórico y caracterización la fase dos son amenazas y peligros la fase tres vulnerabilidad la fase cuatro riesgos y la fase cinco y lo que es las respuestas de estudios obras y acciones hago mención que ya iniciamos con trabajos no no hemos podido avanzar mucho ya que no tenemos el equipo y recursos para comprar ese equipo las investigaciones en el Atlas se va actualizar por personal del ayuntamiento tanto de desarrollo urbano obras públicas y protección civil por especialistas doctores a riesgos para que esté información sea útil y más que nada por gente que conoce los verdaderos riesgos que tienen municipio únicamente estamos haciendo mesas de trabajo en dónde estamos sacando información de las diferentes dependencias como es este proyectos estratégicos desarrollo urbano obras públicas de información que tenemos nosotros los diferentes estudios de riesgos que hemos hecho en el municipio y ya estamos en la primera fase qué es el marco teórico y lo que es este caracterización lo que sí es importante mencionar es que para hacer los mapas bases para hacer las cartografías para hacer todo eso ocupamos el equipo ocupamos investigación acabamos de hacer un convenio de trabajo con el CUC en dónde sus especialistas van a pasarnos información iban a hacer investigaciones junto con nosotros esto con intenciones de ahorrar presupuesto en personal que haga las investigaciones es un convenio de trabajo nosotros ponemos el equipo y ellos ponen este ahora sí que los especialistas le comento no hemos dejado de trabajar se está trabajando con lo que tenemos en el municipio con el equipo que tenemos un municipio con las personas que tenemos dentro de la importancia bueno la importancia ahora sí de un atlas de riesgo es saber las amenazas que presenta el municipio y envases son un plan de trabajo atención a emergencias antes de que llegue la situación.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias comandante este tengo una pregunta y en el tema que dice que hay un convenio y con los del q no hay ningún costo extra por parte verdad de la universidad.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: no todos los convenios los hacemos intercambio de trabajo es únicamente nosotros ellos nos pasan la información nosotros ponemos equipo creo que es un beneficio para ellos trabajamos también con la información que hacen los estudiantes con sus tesis en cuestión de riesgos es información que nos pasan qué es muy útil porque son tesis investigación en base al municipio y eso es lo que nos ayuda mucho y aportó mucho para asentarlo en el atlas.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: ok muchas gracias ahora me permitiré dar lectura lo que es el dictamen, dictamen el cual tiene por objeto la

iniciativa de acuerdo de edilicio presentada por el ciudadano su servidor regidor Christian Eduardo Alonso Robles en la cual propone la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales 2014 y por consiguiente la compra del equipo especializado para su elaboración por lo anterior antes de analizar la adecuación del marco jurídico materia de la presente propuesta de resolución me permito hacer referencia de los siguientes voy a omitir lo que son los antecedentes porque bien ya lo tienen en sus manos lo que es el marco jurídico me voy a pasar a los que son las los puntos de acuerdo primero que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco apruebe la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales 2014 para lo que se necesita la compra del equipo especializado antes mencionado para su elaboración segundo se instruye al tesorero municipal para que realice la asignación de los recursos con cargo al presupuesto de egresos de elaboración fiscal 2023 para la adquisición de equipo especializado para la actualización del atlas de riesgo 2014 por parte del personal técnico de protección civil tercero se instruye al titular de la dirección de protección civil para coordinar al personal especializado a su cargo en la elaboración del atlas de riesgo no se tengan alguna comentario alguna duda adelante regidor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: mi comentario va en torno a lo que ya hemos discutido en sesiones anteriores sobre la gran importancia que tiene este atlas de riesgo que de hecho estamos obligados a tenerlo y la propuesta que el regidor Christian respaldada por el por el comandante Gerardo pues ha sido muy atractiva en virtud a que se va muy por debajo a lo que se pagaba en otras ocasiones estamos hablando de una inversión no mayor a $700000 y vamos a contar con aparte con el equipo que ya va a quedar constante pues felicitarles nada más regidor y comandante y esperemos ver realizado este proyecto que además fomentar a los estudiantes de la universidad para que ya tenerlos los propios valores en ese sentido en baluartes de geográficos aquí en nuestra región muchas gracias era esa observación solamente.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias sindico por favor.

Síndico Juan Carlos Hernández Salazar: muchas gracias preguntaba alguien uno de mis compañeros sobre si había un costo sobre esa situación del convenio que se ha celebrado con la universidad de Guadalajara bueno con el CUC en este caso no no lo hay yo acabo de suscribir el convenio y es unicamente con esa intención una aportación de recursos técnicos y por ahí recubrimiento de ese contrato el cuerpo académico designa como responsable al Doctor Cristian Cristian Rene Escudar Ayala y por su parte lo que se llama la entidad al comandante Gerardo Alonzo pero es efectivamente sin costo alguno.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias sí adelante regidor.

Reg. Diego Franco Jiménez: bueno yo creo que el hecho de prevenir está por encima de todo el hecho de tener dentro de lo que son los planes parciales contar con las actualizaciones que se han hecho y venir hoy a trabajar el tema de ver lo que son los esquemas de riesgo y poder prevenirlos por supuesto que no es caro la propuesta estamos hablando de que se vaya el 2023 en el presupuesto si es así entonces yo sugiero que hoy por ejemplo pues hay muchas actualizaciones en el caso de tecnología y a veces por ahorrar poquito en tecnología nos quedamos atrasados en lo en lo que va caminando valorar que se puede actualizar el esquema del gasto por si hay de la tecnología que nos pueda dar mejores datos o nos valla dando mejores resultados al final del día sabemos que Puerto Vallarta vive en una zona de riesgo permanente desde lo que es la boca de Tomatlán que traemos la falla de San Andrés que probemos el tema de vivir con un tsunami que se invertido mucho recurso en el esquema de prevención y bueno también los focos rojos que contamos dentro de todos los puntos de habitacionales que tiene Vallarta por la

caída de ríos arroyos de sí vale la en este ejercicio pues que se contemple lo que nos pueda dar una vida útil un poquito más larga y que no sea solo el hecho de ahorrar sino más bien el hecho de tener las herramientas que nos permitan prevenir al larga a largo tiempo no, yo la vez que celebró mucho esto lo vi en el plan de desarrollo también como parte del trabajo entonces ir cumpliendo con ese plan de desarrollo 2022-2024 nos va a dar ese ejercicio gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sí muchas gracias regidor alguien más adelante comandante.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: muchas gracias comentar también que este puesto lo sacamos del equipo este año tomar en cuenta que es equipo que se está actualizando y por eso pues puede subir un poco más los costos del equipo va subiendo entonces esto fue por este año lo que nos cotizaron ya tendremos que sacar una cotización para el próximo año.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: bien como como ven es un aproximado lo que viene ahí en el dictamen no es este un costo real o específico es nada más un aproximado muchas gracias por el comentario comandante alguien más visto lo anterior compañeros pido su aprobación mediante votación económica citando ordenado pido compañeros se ha aprobado mediante votación económica el presente dictamen a favor en contra y en abstención con 12 votos a favor queda probado por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Sara Mosqueda Torres Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Med. Francisco Sánchez Gaeta Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;	A	F	-	-
Lic. Diego Franco Jiménez Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Hacienda;	A	F	-	-
C. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
C. José Rodríguez González Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda;	A	F	-	-

Mtra. Candelaria Tovar Hernández Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Mtra. María Elena Curiel Preciado Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Ing. Eva Griselda González Castellanos Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente.	A	F	-	-
Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiado de la comisión edilicia de Medio Ambiente.	A	F	-	-
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente de la comisión edilicia de Gobernación; Hacienda.	A	F	-	-
Total de Regidores	12 de 12	12	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: pasando el siguiente punto tenemos el asunto el tema de los asuntos generales lo sé si alguien tiene algún asunto que tratar nadie yo traigo un asunto ahí pendiente que qué bueno que está aquí en mi comandante Gerardo y nuestro presidente con el tema presidente de lo que son el tema de los vehículos de protección civil nos habíamos platicado con el comandante que nada más ahorita traemos lo que son dos camionetas y realmente pues no se dan abasto con los temas que han solicitado en el trabajo y si estamos requiriendo ahorita de vehículos en el tema de protección civil habíamos solicitado bueno comandante había solicitado por medio de un oficio cinco vehículo si no mal recuerdo 5 vehículos creo que ahorita hay unos vehículos por parte de seguridad pública que estamos analizando el comandante yo no sé si nos puedan proporcionar esos vehículos y en lo que se ingrese al área de protección civil recuperables los vehículos porque si es de vital importancia no sé si tenga algo que decir comandante.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: los vehículos que tengo lo más actualizado son 2012 2010 y son vehículos que fueron patrullas y fueron asignadas a mí de esos ya 4 vehículos entran al taller trabajan dos días y vuelven entrar ya no son útiles tengo útiles únicamente dos vehículos para todo el municipio dos pickup este temporal de lluvias cualquier lluvia me salen más de 10 árboles caídos derrumbes atención de vehículos que está llevando la corriente y creo que dos pickup no me ha sido suficientes para atención afortunadamente contamos con apoyo de organizaciones como son protecciones del estado pero no me son suficientes dos vehículos por más que le metamos al taller los que están ya no me dan ya no dan para más entonces siguió solicitaría el apoyo pues de que nos asignarán vehículos los que tiene se puede seguridad pública en lo que llegan los nuestros y los reponemos me comentan que el tema de los vehículos es la demanda de elaboración de vehículos por lo cual no han llegado sí me gustaría si lo tomaron en cuenta pues de que nos prestaran nos asignaron los vehículos para seguimiento de trabajo bueno sea.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: si gracias también contemplar que Puerto Vallarta está creciendo va creciendo y es más recurrente los accidentes en toda la población este no sé si nos pueden apoyar con este tema analizarlo.

Pdte. Luis Alberto Michel Rodríguez: en este caso hay que ver a lolita la de patrimonio para ver cómo andamos en vehículos y presentarles tu trabajo y que tienes la necesidad de un vehículo un vehículo más o cuantos ocupas.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: tengo cuatro bases nada más dos tengo con vehículo pickup entonces mínimo ocuparía dos vehículos más para mantener completas las cuatro subestaciones

Pdte. Luis Alberto Michel Rodríguez: checarlo con lolita para ver cómo andamos con vehículos por que estamos esperando desgraciadamente la producción ha sido muy lenta no hay entrega de vehículos esa ha sido la demora.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias alguien más que tenga algún asunto general a regidor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: deseo aprovechar a esta mesa esta sesión y aprovechando que tenemos aquí a la regidora de seguridad pública al regidor de ordenamiento territorial a la regidor de educación sobre todo a nuestro presidente en virtud a que el día de hoy iniciaron clases en todas las escuelas del municipio y a es caótico casi en todas las escuelas es caótico los primeros días y en muchas veces el resto del año yo ya había mencionado que justamente en la Colonia Versalles en la primaria Manuel López cotilla y se genera un conflicto vial constante qué puede generar problemas de seguridad de protección civil hemos estado haciendo llamados pues para que haya una señalética acordé en todas las escuelas esto nos va ayudar bastante lo que pasa es que ahí aunque tiene sentido las calles pues nadie las respeta por falta de señalética entonces aquí si hago un llamada pues para así como aprovechando pues que hoy arranco este día las actividades escolares y pues llevárnoslo de tarea cada quien desde nuestra trinchera de buscar la forma de aportar en el sentido y sobre todo maestro si la señalética es muy importante para evitar accidentes en las escuelas en la Colonia Versalles bueno es en todas pero en este caso específicamente la colonia Versalles en la escuela Manuel López Cotilla que ya hay sentido en las calles pero ya tiene muchos años que no se les pone la flechita y ya es tierra de nadie y eso genera caos y esperemos que no se genere un accidente de hecho la prevención es lo que tenemos aquí en protección civil entonces un llamado para que tanto transito seguridad pública se enfoque pues a buscar la señalética de esos espacios gracias por la atención.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias si adelante regidor.

Reg. Diego Franco Jiménez: lo que pudiéramos pedirle a para no generar un gasto o irnos fuera de algo que no tenemos lo que si podemos es pedirle a aquel está responsable de vialidad que mande un operativo obviamente primero de invitar a la población a que lo respete y luego ya después de los días que habíamos programado para el aviso pues que ya se generan los folios porque creo que lo que falta es eso que se respete porque la mayoría sabemos en qué sentido va la calle y como no hay quien los múltiples no lo respeta.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: pero justamente cómo lo mencionó la regidora Sara en su programa de educación vial es muy importante que que allá las señales restrictivas en el sentido de la calle sabemos que hay señales informativas restrictivas y preventivas yo creo que en estos casos es sumamente importante esas tres en todos los centros escolares en la preventiva el monito un

amarillo caminando no la restrictiva prohibiendo y obviamente te la dé el doble sentido y la informativa pues obviamente fortalecer el sentido de las calles aledañas.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: adelante regidora Candelaria.

Reg. Candelaria Tovar Hernández: buenas tardes creo que también sería muy útil porque no nada más es en una escuela es en todas en todas las escuelas y mucho tiene que ver que nosotros como papás nos estacionamos afuera esperando que el niño salga íbamos atorando todo el tráfico a la mejor aquí sería muy importante que la regidora María Elena que tiene la comisión de educación a genere algo con el subdirector de educación para que hagan las patrullas escolares yo he visto en otras escuelas las patrullas escolares qué son por los papás que están ahí se ponen los papás a la entrada y a la salida apoyando a que fluyan a llevar al niño rápido para que fluya y no se genera tanto caos es una muy buena estrategia que yo he visto en otras escuelas en algunos colegios pero en todas las escuelas es el mismo problema Yo estuve atorada media hora una vez en la 15 de mayo porque los papás estacionan y no dejan pasar.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: si adelante regidora a regidora Sara.

Reg. Sara Mosqueda Torres: buena tarde bueno también comentarles que el teniente qué es el subdirector de tránsito de vialidad el día a venido haciendo recorridos en las calles y el día de hoy salió para visualizar la problemática que que pueda todavía existir y este con ello y pues hacer una estrategia mejor también comentarles que en la Versalles estamos van a colocar lo que son las boyas porque se hizo un estudio no se puede poner un tope o algo así pero las voy a se van a poner nada más estamos esperando la el apoyo de obras públicas porque no tenemos nosotros roto martillo así que estamos esperando que obras públicas nos apoye para que ya quede todo listo en las escuelas pero no nada más es en la escuela de las escuelas de Versalles sino también son los alrededores y pues todo lo de Vallarta.

Reg. María Elena Curiel Preciado: si bueno comentarles si bien es cierto puerto Vallarta tiene alumnos somos población flotante y tenemos alumnos todos los días de diferentes lugares de diferentes estados y en ese caso pues es importante que se apoye con lo que con lo que se tiene que apoyar ese caso con algún este vigilante en ese caso de seguridad pública pero también es bien importante decirles que cada escuela tiene un comité de seguridad y emergencia escolar y ese comité precisamente como lo menciona aquí bien la regidora Candelaria ellos tiene que hacer sus patrullas porque ya lo tiene que conformar y se ponen afuera y tiene que hacer sus sus comités para apoyar a que los niños puedan ingresar y salir sin ningún problema para que no los atropelle incluso hasta vigilan también de los mismos vendedores que no se pongan en los carritos ahí sobre las banquetas para que tengan seguridad los niños entonces Gracias maestra pero eso sí se está trabajando muchas gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: si adelante regidor Pablo.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: si solamente para fundamentar lo que dicen mis compañeros regidores en general e incluso Diego lo menciona sabemos el sentido de las calles pero como ya no están ahí señalados o mucha gente que no es de aquí y no sabe ni por donde darle por eso yo insisto en la importancia de que allá señalética adecuada principalmente en las escuelas e incluso también las patrullas escolares que sí funcionan muy bien que por cierto es parte de la de la participación de los padres de familia y muchas de las veces sé

quejan porque decimos que es para halla el sentido y dice no hay nada o sea hasta lo retan y eso genera conflictos por eso yo creo que insisto sería muy prudente que reforzáramos tanto la señalética incluso ya aquí ya es otro tema pero también la nomenclatura de las calles porque también andamos ya de hecho ya lo habíamos mencionado anteriormente sí nos hace falta un poquito más de perfecto muchas gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sí muchas gracias algún otro asunto general adelante comandante.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: considero importante todo lo que mencionan el tema de la seguridad de las escuelas pero creo que también debe ir acompañado con un proyecto de capacitación de asesoramiento tanto a alumnos tanto a padres de familia como maestros de temas de vialidad temas de seguridad temas de prevención nosotros estamos trabajando fuerte cuando en proyecto ya para iniciar con las escuelas en temas de prevención quiero tener acompañado con temas de seguridad para evitar también ciertos excedentes en manejo de vialidad.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sí muchas gracias comandante alguien más sí adelante regidora.

Reg. María Elena Curiel Preciado: sí nada más quisiera saber a partir de septiembre ya inicia para poderlo promover con las escuelas con los directores.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: nosotros ya tenemos listo el programa de capacitación me están comentando únicamente que lo lleva a cabo con educación para el tema de ciertos proyectos que traen ellos pero en cuanto me digan Yo estoy listo para iniciar

Reg. María Elena Curiel Preciado: ok muchísimas gracias en cuanto esté si me lo hace llegar para informar también nosotros.

Cmte. Gerardo Alonzo Castillón Andrade: y de igual manera pues si tiene una agenda por donde empezamos yo estoy encantado.

Reg. María Elena Curiel Preciado: gracias con gusto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias siguiendo con la orden del día punto número siete clausuras de la sesión no habiendo mas temas por realizar damos por terminada esta esa sesión de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos muchas gracias a todos que tengan bonita tarde.

Atentamente
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Christian Eduardo Alonso Robles
Regidor Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
Colegiado de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Francisco Sánchez G.

Med. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade
Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
Medio Ambiente.

Lic. Diego Franco Jiménez
Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
Hacienda.

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia permanente
De Medio Ambiente;

C. José Rodríguez González
Regidor Colegiado de La Comisión
Edilicia Permanente De Gobernación;
Hacienda;

Ing. Eva Griselda González Castellanos
Regidora Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda;
Medio Ambiente.

Mtra. María Elena Curiel Preciado
Regidora Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda;
Medio Ambiente.

Candelaria Tovar H.

Mtra. Candelaria Tovar Hernández
Regidora Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación;
Hacienda.

Lic. Sara Mosqueda Torres
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;
Gobernación; Hacienda; Medio Ambiente

Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Síndico Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda.

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente de la comisión edilicia Permanente de
Gobernación; Hacienda.